

	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO	ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO
	UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NO.
OBRA:	SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE 190 A 300 LPS CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES	LO-914029999-N38-2014
LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 30 DE JULIO DE 2014		

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en cumplimiento a lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para dar a conocer el fallo relativo al Procedimiento de Contratación por Licitación Pública No. **LO-914029999-N38-2014**, correspondiente a la adjudicación del Contrato No. **CEA-UEAS-OBSA-LP-PT-038-2014**, referente a los trabajos denominados: **SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE 190 A 300 LPS CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 HORAS** del día **30 DE JULIO DE 2014**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las proposiciones recibidas el día **14 DE JULIO DE 2014** en el acto de recepción y apertura de proposiciones correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se dio a conocer el resultado del análisis de las proposiciones, de cuyo resultado se obtiene el siguiente:

FALLO

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, adjudica el Contrato No. **CEA-UEAS-OBSA-LP-PT-038-2014**, a **FYPASA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para llevar a cabo los trabajos denominados: **SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE 190 A 300 LPS CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES**, por un importe sin considerar el I.V.A., de **\$ 48,648,024.99 (CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL VEINTICUATRO PESOS 99/100 M.N.)**, propuesta que además de resultar solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria a la Licitación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo que es la propuesta económicamente más conveniente para la institución. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el quinto párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la fracción II del artículo 67 de su Reglamento.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma a los participantes, así como copia simple del documento que contiene el fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron, en las Oficinas de la Gerencia de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., en www.compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login/html y en www.ceajalisco.gob.mx





COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA JALISCO

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y
SANEAMIENTO

ACTA DE
NOTIFICACIÓN
DEL FALLO

PROCEDIMIENTO DE
CONTRATACIÓN POR
LICITACIÓN PÚBLICA NO.

OBRA: SEGUNDA ETAPA DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE
AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS
RESIDUALES, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCOTLÁN DE 190
A 300 LPS CON REMOCIÓN DE NUTRIENTES

LO-914029999-N38-2014

LUGAR Y FECHA: GUADALAJARA, JALISCO, 30 DE JULIO DE 2014

EMPRESA / DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
INGENIERIA DE SISTEMAS SANITARIOS Y AMBIENTALES S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON CONSTRUCCIONES DE SONORA S.A. DE C.V.	— NO ASISTIO —
RAL DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON ELECON NACIONAL S.A. DE C.V. Y MAR INGENIERÍA Y PRODUCTOS S.A. DE C.V.	
FYPASA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
INVERSIONES Y RECURSOS PARA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE S.A. DE C.V.	— NO ASISTIO —
BBG WIRELESS S.A. DE C.V. EN A. EN P. CON AQUAMEX S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA S.A. DE C.V.	— NO ASISTIO —
POR LA JEFATURA DE CONTRATACIÓN DE OBRAS	ING. JOSUÉ MOISÉS DÍAZ ELIZALDE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES	ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA CONTRALORÍA INTERNA	Jabida Parra C.
POR LA GERENCIA JURÍDICA	Lic. José Ignacio Carrasco
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	— NO ASISTIO —

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **16:45 HORAS** del día **30 DE JULIO DE 2014**.